



# UMSA

## REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONVOCATORIA PÚBLICA INTERNA No. 01/19

La Universidad Mayor de San Andrés a través del Departamento de Recursos Humanos Administrativos invita a los funcionarios administrativos a participar de los exámenes de competencia para optar al:

CARGO : AUDITOR  
DESTINO : DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA  
NIVEL : 20  
ÍTEM : 261 - 263 - 264 - 266  
VACANCIAS : 4

### FUNCION GENERAL

- Asistir profesionalmente en las diferentes auditorias sean estas financieras, especiales, operativas, académicos, control interno y otras.

### FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Preparar y ejecutar los programas de trabajo de acuerdo a normas generales de auditoría gubernamental.
- Acatar las normas de auditoria gubernamental e instructivos emitidos por la Contraloría.
- Dar cumplimiento al artículo 64o. del Decreto Supremo No. 23318-A de 31/11/92, sobre responsabilidad del Auditor.
- Analizar y revisar los registros contables de las cuentas de balance y estados financieros que le sean asignadas para verificar la confiabilidad de los mismos proponiendo ajustes y recomendaciones.
- Examinar, mediante pruebas selectivas de las operaciones, el real cumplimiento y efectividad de los sistemas de control interno.
- Verificar permanentemente la existencia y uso de fondos, valores y bienes de la universidad, mediante arqueos sorpresivos.
- Elaborar papeles de trabajo con pulcritud y de fácil comprensión que contengan lo señalado en instructivo sobre papeles de trabajo; debiendo entregar a la conclusión para su archivo.
- Ejercer el debido cuidado profesional al ejecutar las auditorias, manteniendo su competencia técnica a través de la capacitación continua.
- Distribuir el trabajo a los ayudantes, orientando su labor.
- Redactar el preinforme de las labores a ejecutar con las respectivas conclusiones y recomendaciones previa discusión con el Supervisor.
- Informar al Sr. Rector sobre las actividades desarrolladas en la unidad.
- Desempeñar otras tareas inherentes y afines al cargo.

## REQUISITOS:

- Diploma Académico y Título en Provisión Nacional de la Carrera de Contaduría Pública o ser funcionario administrativo con once años de antigüedad en la Universidad (**presentar fotocopia de Título en Provisión Nacional o Formulario de registro de antigüedad emitida por la Oficina de Escalafón Administrativo**).
- Ser funcionario administrativo con once años de trabajo continuo en la Universidad (**presentar Formulario de registro de antigüedad emitida por la Oficina de Escalafón Administrativo**).
- Conocimientos de la Ley 1178 y otras disposiciones legales vigentes.
- Conocimientos y manejo de paquetes de computación.
- Presentar buenas referencias laborales.
- Demostrar responsabilidad, capacidad analítica y equipo en trabajo.
- Demostrar buenas relaciones humanas.

## PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

El personal administrativo interesado deberá completar el formulario Registro de Postulantes disponible en la página web: [recursoshumanos.umsa.bo](http://recursoshumanos.umsa.bo) o recabar el mismo en las oficinas del Departamento de recursos humanos Administrativos Edificio Hoy 3er. Piso (Avda. 6 de agosto N° 2170).

Las y los candidatos deberán adjuntar al registro de postulantes únicamente los documentos exigidos en la convocatoria pública. Toda documentación será presentada debidamente foliada y en SOBRE CERRADO adjuntando una carta de postulación, mencionando el número de convocatoria. Las postulaciones se recibirán en el Monoblock Central de la UMSA - Oficina de Recepción de Documentos (Av. Villazón No. 1995 – Planta Baja), a partir del 28 de febrero al 8 de marzo del presente, hasta hrs. 17:30, impostergablemente. La Institución se reserva el derecho de comprobar la legalidad de los documentos presentados.

Las personas que no cumplan los requisitos indispensables, no serán tomadas en cuenta en el proceso. No se aceptarán postulaciones fuera de tiempo. Los/las postulantes habilitados deberán presentar indefectiblemente la documentación exigida original, posteriormente a los exámenes.

**Nota:** Los resultados de las evaluaciones realizadas por los miembros de la Comisión seleccionadora, serán publicados en la página web: [recursoshumanos.umsa.bo](http://recursoshumanos.umsa.bo). Se recomienda visitar la misma frecuentemente. No se aceptarán reclamos posteriores, si los postulantes no se dieron por enterados de algún resultado.

La Paz, 26 de febrero de 2019

*Donald Gallardo Gámez*  
**Jefe a.i. Departamento de Recursos  
Humanos Administrativos**

*Vo.Bo. Ing. Alberto Arce Tejada*  
**Secretario General UMSA**